

Caso: Sobre el derecho a la seguridad juridica de los grupos de atención prioritaria.

Asunto: Se remite documentación

Asunto: Oficio recordatorio

Número de Oficio: CDHCM-DES-1139-25

(Al contestar, cite este número y la Recomendación)

Fecha: Ciudad de México a, 15 de mayo de 2025



LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presente



Con fundamento en los artículos 79 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; 48, fracciones VI y XXII y 136 de su Reglamento Interno, así como 148, fracciones II de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, me dirijo a usted en seguimiento al oficio CDHCM-DES-3189-24 de 18 de diciembre de 2024, por el cual esta Dirección Ejecutiva remitió la documentación del señor **Bertín Reyes Ramos** (Persona con Discapacidad Victima directa 10) en la Recomendación citada al rubro, para efectos de su inscripción en el Registro de Víctimas de la Ciudad de México.

Al respecto, debido a que a la fecha no se cuenta con la respuesta, me permito requerir su valiosa intervención para que informe a esta Dirección Ejecutiva el estado en que se encuentra el proceso de inscripción de la citada Victima Directa al Registro de Victimas.

En caso de tener cualquier duda respecto al contenido del presente oficio, las licenciadas Yuryana Dennis López Martinez, Subdirectora de Área, y Cintya Chendel Chong Morales, Visitadora Adjunta Auxiliar de Seguimiento, le brindarán la atención que requiera a través del número telefónico 55 52 29



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

56 00, extensiones 2108 y 2120, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, y en los correos electrónicos yuryana.lopez@cdhcm.org.mx y cintya.chong@cdhcm.org.mx

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALIQIA NARANJO SILVA

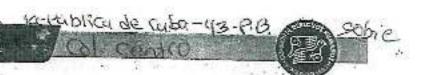
DIRECCION EJECUTIVA

DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

COALLY X X X X WAR AND A STAR AND

Africació

CDHCM



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 10/2024

Caso: Sobre el derecho a la seguridad jurídica de los grupos de atención prioritaria.

Asunto: Se remite información para registro.

Número de Oficio: CDHCM-DES-3189-24

DRECCIÓN
DA RECOMENDA DE SERVICIO DE RECOMENDACIÓN)

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2024

LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES
COORDINADOR DEL REGISTRO DE VICTIMAS
DE LA COMISION EJECUTIVA DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presente

Con fundamento en los artículos 1 y 5, fracciones IV y XI, de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como 48, fracción XXII, 136 párrafo segundo, de su Reglamento Intamo, me dirijo a usted en relación con la Recomendación citada al rubro, dirigida al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

En ese sentido, me permito compartir con usted que la Persona con Discapacidad Victima directa 10, Bertin Reyes Ramos realizó el llenado de su Formato Único de Declaración (FUD) y entregó la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro de Victimas. Asimismo, el pasado 13 de diciembre de 2024 solicitó a personal de esta Dirección Ejecutiva, la remisión de su documentación a la CEAVI para efectos de su inscripción en citado Registro de Victimas de la Ciudad de México.

Por lo anterior, en atención a la petición de la víctima me permito solicitar su valiosa colaboración para que la Coordinación a su digno cargo brinde atención a la manifestación de la víctima. Para tales efectos adjunto al presente la documentación siguiente:

CDHCM

的CWTACAPORESTINGCCCTE.EASTERS



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

- 15 Formato Unico de Declaración de Bertin Reyes Ramós (Persona con Discapacidad Victima
 - Copia del Acta de Nacimiento de la Persona con Discapacidad Victima directa 10.
 - Copia de la CURP de la Persona con Discapacidad Victima directa 10.
 - 4: Copia de credencial para votar de la Persona con Discapacidad Victima directa 10.
 - Constancias del Hospital de la Luz.
 - Constancia de la Fundación Privada de Asistencia Médico Social A.C., Dispensario Jesus de la Misericordia.
 - 7. Recibo de la farmacia San Pablo.

Finalmente, derivado de que el presente oficio y sus anexos contienen datos personales, mé permito solicitár su intervención para que los mismos sean dábidamente protegidos y utilizados acordo con lo dispuesto en la normatividad vigente en la Ciudad de México en materia de protección de datos personales, acceso a la información pública y transparencia.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

entry and solid, when it is also

We of spring art of it.

ATENTAMENTE

1

ALICIA NARANJO SILVA

DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

of the Art Committee of the state of the

of the skiller to treat to the

ACTUAL COST INCOME DESCRIPTION OF THE WIFE

TO BE THE SECOND OF STREET OF STREET, WITH S